

2022

Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis

Reporte de seguimiento anual 2022



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
Oficina de Planeamiento y Estudios
Económicos

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	2
I. ANTECEDENTES	3
1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	3
1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	4
1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL E INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	5
II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA ..	6
III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	7
IV. ASIGNACION Y EJECUCION PRESUPUESTAL	8
4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS	8
4.2 EJECUCIÓN DE METAS FISICAS.....	14
V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO	19
VI. CONCLUSIONES.....	20
VII. RECOMENDACIONES	21

PRESENTACIÓN

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización en el marco de sus funciones realiza el seguimiento de programas presupuestales a través de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos, con el propósito de generar información sobre el desempeño de los actores involucrados en la implementación de los programas que contribuya a la toma de decisiones informadas para mejorar el desempeño.

Los programas presupuestales constituyen una unidad de programación de las acciones de los Pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales y permite operacionalizar la estrategia de PpR en el Presupuesto del Sector Público.

La implementación de los programas presupuestales constituye un gran desafío para el sector, toda vez que involucra a diversos actores de los tres niveles de gobiernos que deben actuar sinérgicamente para implementar con eficacia, eficiencia y transparencia la estrategia contemplada en el diseño de los programas presupuestales.

Este reporte de seguimiento del **Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis**, se ha estructurado en seis secciones a través de las cuales se contextualiza y se ofrece un panorama general de la ejecución del programa presupuestal al cierre del año 2022.

En la primera sección se abordan los antecedentes del programa, describiendo algunos aspectos relacionados con su creación, diseño, evolución de la asignación presupuestal e indicadores. En la segunda sección se abordan los actores que intervienen en la implementación de los programas, destacando su vinculación con los productos que ejecutan. En la tercera sección se establecen los criterios de evaluación de desempeño que permiten calificar el desempeño por diferentes categorías de análisis. En la cuarta sección se presenta el análisis de la ejecución física y financiera del programa generando alertas sobre el desempeño por diversas categorías de análisis. En la quinta sección se abordan las dificultades que se han presentado en la ejecución del programa y las medidas implementadas y que deber ser implementadas para mejorar el desempeño. Finalmente, una sección de conclusiones y recomendaciones orientada a los tomadores de decisión.

I. ANTECEDENTES

1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, se diseñó en el año 2010, en atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley N°29465, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2010, cuyo resultado específico es “Controlar y disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades metaxénicas y zoonosis”.

En nuestro país, las enfermedades metaxénicas y zoonóticas están asociadas a la pobreza, afectando especialmente al ámbito rural y a las zonas urbano-marginales, condicionante que facilita la presencia de agentes virales, bacterianos y parasitarios, los cuales pueden causar brotes o epidemias con un elevado número de casos y letalidad variada, pudiendo, incluso hacer colapsar los servicios de salud. Sin embargo, existen otros daños endémicos, que, teniendo un curso más lento, genera una elevada carga de morbilidad.

Las enfermedades metaxénicas son transmitidas por vectores, muy sensibles a las características y modificaciones del ambiente. El cambio climático influye en la transmisión de estas enfermedades. El incremento de vectores está asociado a la persistencia de determinantes sociales, a lo que se suma la resistencia y pérdida de susceptibilidad a drogas y productos químicos destinados al control vectorial.

Las enfermedades metaxénicas endémicas en el país son Malaria, Dengue, Bartonelosis, Leishmaniosis, enfermedad de Chagas, Fiebre Amarilla. Las zoonosis endémicas en el país son Rabia urbana y silvestre, Brucelosis, Peste, Carbunco, Leptospirosis, Equinococosis quística, Fasciolosis, Cisticercosis y Accidentes por animales ponzoñosos.

Dichas enfermedades presentan algunas características tales como: la distribución regional, existen regiones endémicas según daño prevalente, sin embargo, en algunos casos hay una distribución local en zonas o localidades circunscritas, como en el caso del carbunco, y en otros daños ampliamente distribuidos como el dengue; asimismo, el incremento de vectores está asociado a la persistencia de determinantes sociales, a lo que se suma la resistencia y pérdida de susceptibilidad a drogas y productos químicos destinados al control vectorial.

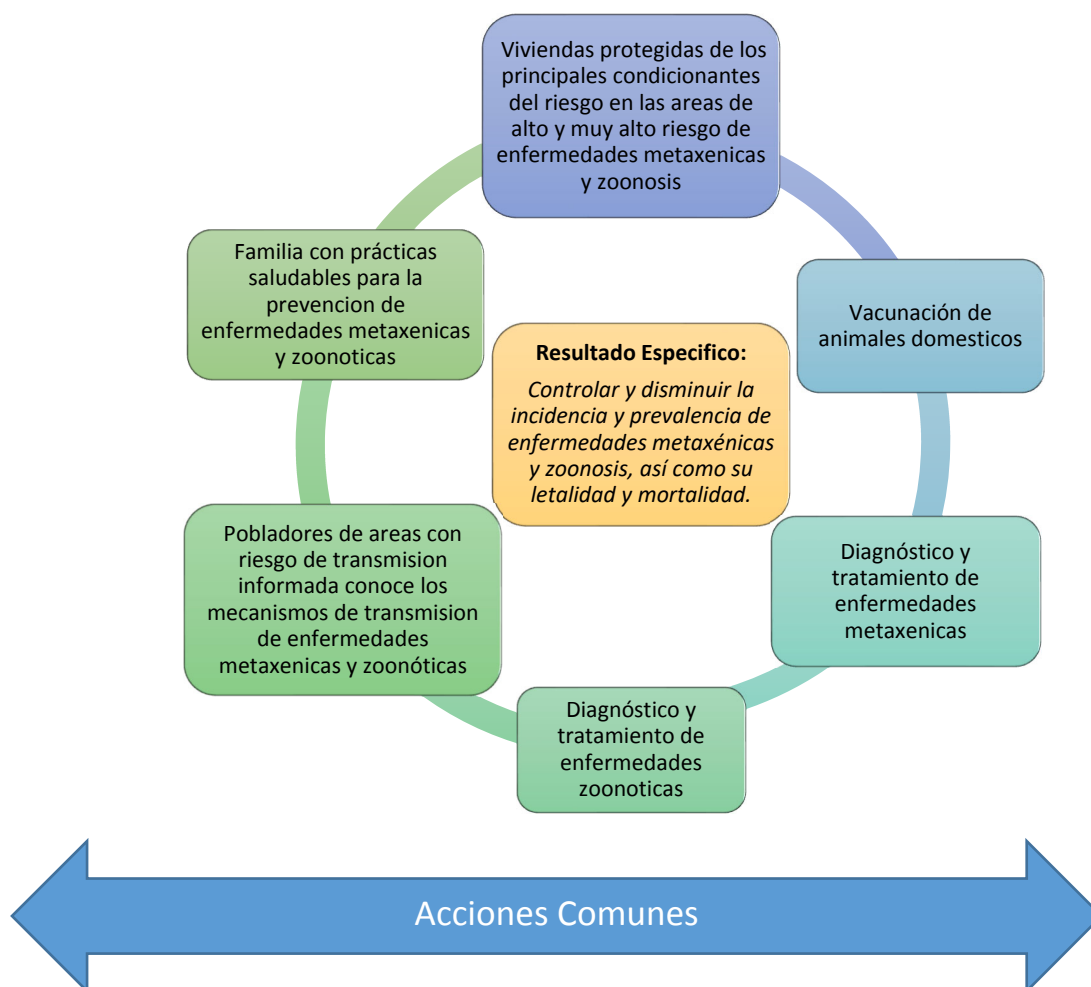
Por lo tanto, el programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis tiene como responsable técnico a la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, encargado de la gestión estratégica y operativa de la programación presupuestal de los productos y de garantizar la provisión efectiva y eficiente de los servicios que los componen, en el marco de los resultados a lograr en un Programa Presupuestal. En ese sentido, ante la presencia de casos de enfermedades metaxénicas y zoonosis en la población, el programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis se viene implementando desde el año 2010 y contiene intervenciones efectivas basadas en evidencia científica.

1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

El resultado específico del programa presupuestal se encuentra orientado a controlar y disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, así como su letalidad y mortalidad. El programa presupuestal cuenta con seis productos a través del cual se realiza actividades de control de vectores y reservorios según área de riesgo (domésticos, silvestres y de producción), así como también medidas de prevención y promoción priorizando las sesiones demostrativas para la prevención y control de enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas.

Asimismo, se contempla acciones comunes orientados a gerenciar el programa presupuestal para el logro de los objetivos y resultados que incluyen: Los procesos de planificación, programación, monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa.

A continuación, se detalla los productos que contempla el programa presupuestal.

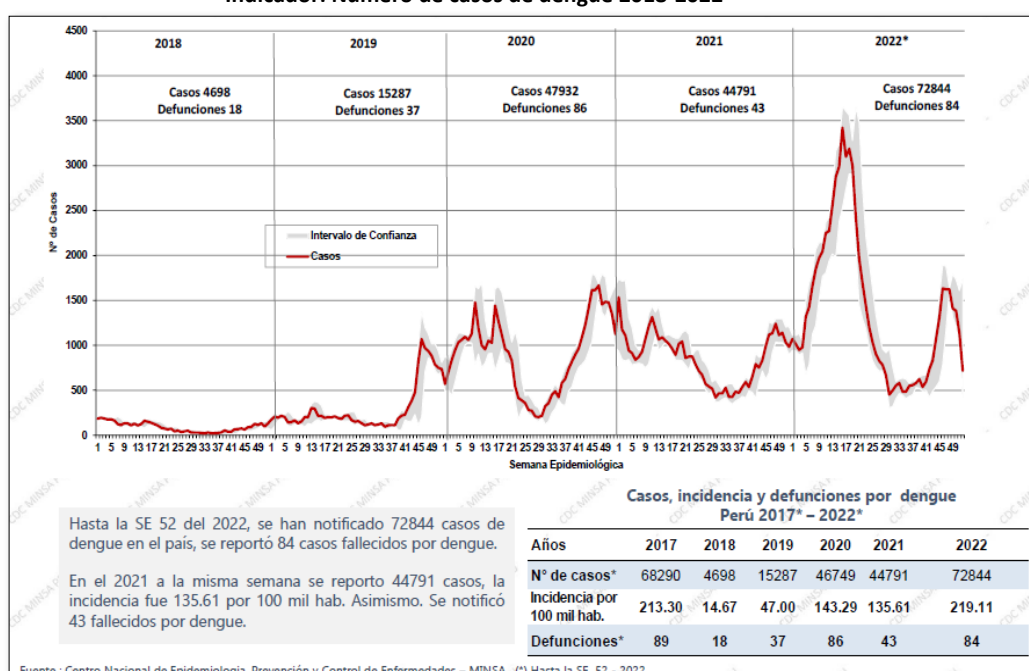


1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL E INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

En el siguiente gráfico se presenta el presupuesto institucional de apertura (PIA) en los últimos cinco años. El PIA del año 2022 ha disminuido en 66 millones de soles en comparación con el año 2018. El presupuesto institucional modificado (PIM) también ha disminuido en 40 millones de soles comparando el año 2022 con el 2018. Realizando una comparación del PIA con el PIM en el año 2022 se observa un incremento de nueve millones de soles. Para el año 2022 al primer semestre se ha ejecutado el 44% del presupuesto asignado del PIM.

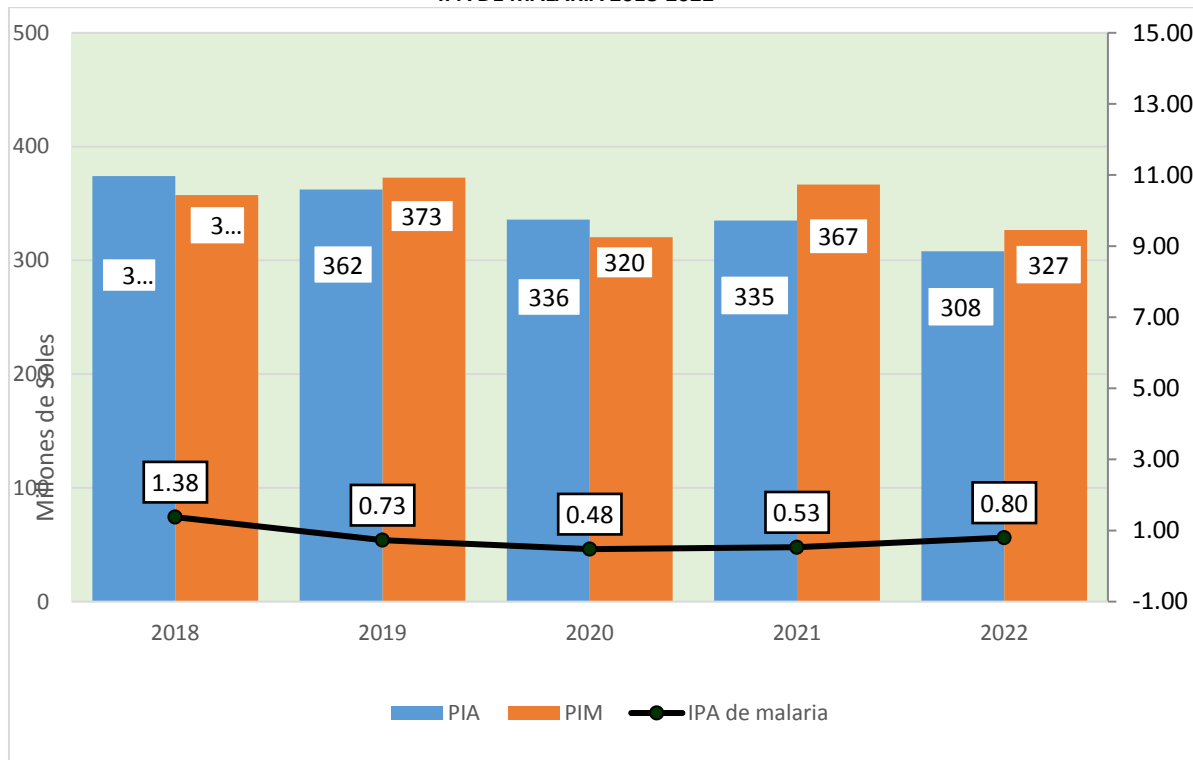
En Perú, hasta la semana epidemiológica (SE) 52 de 2021 se notificaron 44 791 casos de dengue. Hasta la SE 52 de 2022, se han notificado 72 844 casos de dengue, con una tasa de incidencia acumulada (TIA) de 219,1 por 100 mil habitantes; el 87,6% fueron casos de dengue sin signos de alarma, con 84 defunciones y una letalidad del 0,12%. Los departamentos de Piura, Loreto, Ica, Ucayali y San Martín han notificado el mayor número de casos. El departamento de Ayacucho, hasta la semana epidemiológica (SE) 52 de 2021 notificó 1 687 casos de dengue con una TIA de 256,27 por 100 mil habitantes y en lo que va del presente año hasta la SE 52 han notificado 787 casos de dengue, con una TIA de 119,37 por 100 mil habitantes; el 90,7% son casos de dengue sin signos de alarma, sin defunciones, observándose una disminución de la TIA respecto al año 2021.

GRÁFICO N° 01
Indicador: Número de casos de dengue 2018-2022



En cuanto al indicador de resultado específico "Índice parasitario anual" se observa que ha disminuido en el año 2020 a 0.48 si embargo la tendencia fue ascendente en el año 2021 con 0.53 y en el año 2022 de 0.80, es decir que en año 2022 de cada 10,000 habitantes, existen 8 casos de malaria:

GRÁFICO N° 02
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO E INDICADOR:
IPA DE MALARIA 2018-2022

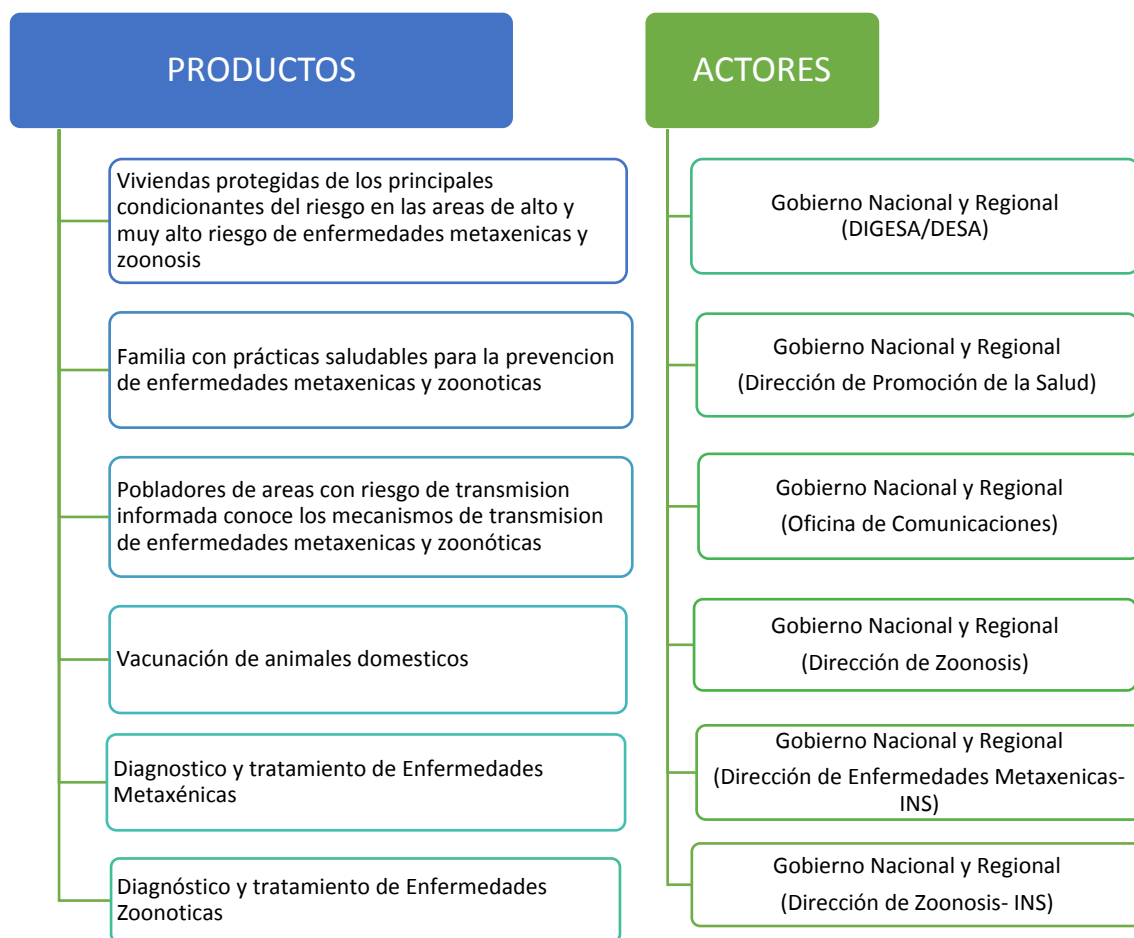


Fuente: SIAF- MEF/ CDC- MINSA.

II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA

Para la implementación del programa 0017 Metaxenicas y Zoonosis intervienen actores en el nivel nacional y regional. En el nivel nacional el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, Dirección de Promoción de la Salud, Dirección General de Salud Ambiental, Oficina General de Comunicaciones, Instituto Nacional de Salud, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

En el nivel regional participa la Dirección General de Salud de las Personas, Dirección de Salud Ambiental, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, tal como se describe a nivel de productos:



Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos-

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Los criterios utilizados para calificar el desempeño en la ejecución del PP 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, se han determinado en función de los porcentajes de alcanzados en la ejecución financiera y física al año 2022. Los parámetros utilizados son los siguientes: **ALTO** (91% - 100%), **REGULAR** (85% - 90%) y **BAJO** (0-84%); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Criterios para la evaluación de la ejecución física y financiera		
Desempeño		Rango de Ejecución
Semáforo	Calificación	
Verde	Alto	91% - 100%
Amarillo	Regular	85% - 90%
Rojo	Bajo	0% - 84%

Estos criterios aplican para todas las categorías de análisis, permitiendo tener una apreciación del desempeño y generar las alertas cuando el nivel de ejecución es menor al esperado.

IV. ASIGNACION Y EJECUCION PRESUPUESTAL

4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS

Asignación y ejecución presupuestal por nivel de Gobierno:

En el cierre del año fiscal 2022, el PIM global del Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, asciende a S/ 352 507 575 de los cuales el Gobierno Nacional concentra el 22,0%, el Gobierno Regional el 74,8% y el Gobierno Local el 3,2%. Por su parte, la ejecución presupuestal asciende a S/ 340 087 032 que representa una ejecución del 96,5% del PIM, registrando un desempeño **Alto** a nivel del programa presupuestal.

El Gobierno Nacional presenta un desempeño **Alto** con una ejecución del 96,3%% del PIM, el Gobierno Regional registra una ejecución del 97,6% logrando un desempeño **Alto**, mientras que el Gobierno Local presenta un desempeño **Bajo** con una ejecución de 72,2% como se aprecia en la siguiente tabla:

TABLA N°01
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – 2022
POR NIVEL DE GOBIERNO
(En soles)

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
GOBIERNO NACIONAL	90,978,856	77,602,991	22.0%	74,734,831	96.3
GOBIERNOS LOCALES	2,172,343	11,347,793	3.2%	8,190,422	72.2
GOBIERNOS REGIONALES	220,915,449	263,556,791	74.8%	257,161,779	97.6
TOTAL, GENERAL	314,066,648	352,507,575	100.0%	340,087,032	96.5

Fuente: Data SIAF al 15/03/2023

Asignación y ejecución presupuestal por fuente de financiamiento:

El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis se financia principalmente con Recursos Ordinarios con una participación del 92,4% del PIM, seguida de Recursos Determinados con una participación del 4,6% del PIM. Mientras que el otro extremo Donaciones y transferencias y Recursos Directamente Recaudados, tienen una participación de 1,1% y 1,7% del PIM.

En cuanto a la ejecución presupuestal la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, con una ejecución de S/ 316,428,092 que representa el 97,2% del PIM, así como la fuente de Recursos Directamente Recaudados con una ejecución de S/ 5,860,716 que representa el 95,1% del PIM, registrando un desempeño **Bueno**. Mientras que la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias con una ejecución de S/ 3, 241,184 que representa el 87,2% y Recursos Determinados con una ejecución de S/ 14, 557,041 que representa el 88,8% registrando un desempeño **Regular**, como se observa en la siguiente tabla:

TABLA N°02
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO - 2022
(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
1. RECURSOS ORDINARIOS (RO)	309,001,238	325,695,283	92.4%	316,428,092	97.2
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	928,110	6,162,900	1.7%	5,860,716	95.1
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	45,000	3,715,945	1.1%	3,241,184	87.2
5. RECURSOS DETERMINADOS (RD)	4,092,300	16,384,433	4.6%	14,557,041	88.8
TOTAL, GENERAL	314,066,648	352,507,575	100.0%	340,087,032	96.5

Fuente: Data SIAF al 15/03/2023

Asignación y ejecución presupuestal por genérica de gasto

El 97,8% del presupuesto del PP 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis está destinado a Gastos Corrientes alcanzando una ejecución anual de S/ 315 420 593 el cual representa una ejecución de 97,8% del presupuesto asignado, con un rango de ejecución **Bueno**. La genérica Gastos de Capital que participa con un 8,5% del presupuesto, alcanzó una ejecución de S/ 24 666 439 el cual representa el 82,3% obteniendo un rango de ejecución **Bajo**.

De las seis genéricas de gasto, la genérica 2.1 “Personal y Obligaciones Sociales” concentra el mayor presupuesto con un 55,9% del PIM, al año registra una ejecución de 98,6% del PIM obteniendo un desempeño **Alto**. Esta genérica comprende el financiamiento de los gastos por retribuciones y complementos de cargas sociales otorgados al personal activo del sector con vínculo laboral y gastos para las contribuciones a la seguridad social, profesionales de la salud, vinculados directamente con la entrega de los productos del programa presupuestal.

Por su parte la genérica de gasto 2.3 “Bienes y Servicios” con una participación del 32,8% del PIM, al año registra una ejecución de 96,2% del PIM, obteniendo un desempeño también **Alto**. Esta genérica comprende los Contratos Administrativos de Servicios, adquisición de medicamentos, vacunas, material y suministros médicos, insumos para las prioridades sanitarias en los establecimientos de salud a nivel nacional y regional, servicios de publicidad para las campañas de salud, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios, así como de infraestructura.

La genérica de gasto 2.4 “Donaciones y Transferencias” registra una ejecución al cierre anual de 100,0% del presupuesto asignado obteniendo un desempeño **Alto**. Los recursos están destinados para el financiamiento de vacunas, jeringas y otros insumos médicos en el marco del Convenio con la OPS y UNICEF, según lo establecido en la Ley N° 31365; así como los recursos asignados en el Pliego 135. Seguro Integral de Salud – SIS, para el financiamiento de las intervenciones del programa presupuestal y comprende los recursos que se tiene previsto transferir a favor de los gobiernos subnacionales de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 31365.

La genérica de gasto 2.5 “Otros Gastos” con una participación de 0,4% del PIM ejecutando el 99,8% del presupuesto asignado obteniendo un desempeño **Alto**.

Finalmente, en la categoría gasto de capital, la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos no Financieros tiene una participación del 8,5% del PIM del Programa, alcanzó una ejecución 82,3% del PIM registrando un desempeño **Bajo**; esta genérica de gasto comprende las inversiones.

TABLA N°03
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO - 2022
(En soles)

GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5. GASTO CORRIENTE	307,075,417	322,529,559	91.5%	315,420,593	97.8
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	188,538,307	197,014,431	55.9%	194,250,839	98.6
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	3,666	0.001%	3,666	100.0
3. BIENES Y SERVICIOS	103,004,668	115,742,446	32.8%	111,399,266	96.2
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	15,016,270	8,452,613	2.4%	8,452,605	100.0
5. OTROS GASTOS	516,172	1,316,403	0.4%	1,314,218	99.8
6. GASTO DE CAPITAL	6,991,231	29,978,016	8.5%	24,666,439	82.3
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,991,231	29,978,016	8.5%	24,666,439	82.3
TOTAL, GENERAL	314,066,648	352,507,575	100.0%	340,087,032	96.5

Fuente: Data SIAF al 15/03/2023

Asignación y ejecución presupuestal por proyectos y productos

La asignación presupuestal del programa presupuestal 0017 se concentra principalmente en productos, este rubro representa el 92,6% y proyectos con una participación del 7,4%.

La ejecución a nivel de productos es de S/ 319 122 504 con un 97,7%, mostrando un desempeño **alto**, el presupuesto está destinado a brindar las intervenciones de control, vigilancia, diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxénicas y Zoonosis. Por su parte, el presupuesto destinado a proyectos ascendió a S/ 20 964 528 que representa el 80,9% mostrando un desempeño **regular**.

TABLA N°04
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTOS Y PRODUCTOS - 2022
(En soles)

PRODUCTO/PROYECTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
2. PROYECTO	6,192,001	25,915,902	7.4%	20,964,528	80.9
3. PRODUCTO	307,874,647	326,591,673	92.6%	319,122,504	97.7
TOTAL, GENERAL	314,066,648	352,507,575	100.0%	340,087,032	96.5

Fuente: Data SIAF al 15/03/2023

Asignación y ejecución presupuestal por productos y actividades:

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Programa Presupuestal 0017 Metaxénicas y Zoonosis para el ejercicio fiscal 2022, en los tres niveles de gobierno fue de S/ 307 874 647 registrando al cierre del año fiscal un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 326 591 673 que representa un incremento del 2,3% respecto al PIA. La ejecución presupuestal al término del año 2022 fue de S/ 319 122 504 que representó el 97,7% respecto del PIM, registrando un nivel de desempeño **alto**.

El producto 5005989 Vigilancia comunitaria para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en familias en zonas de riesgo registra una ejecución de 3, 016,151 con el 98.8%, alcanzando un desempeño **alto**.

El producto 3043981 *Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades Metaxénicas y Zoonosis* registra una ejecución de 98,6% logrando un rango de ejecución **alto**.

En cuanto al producto priorizado 3043983. *Diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxénicas* registra una ejecución de 97,9% logrando un rango de ejecución **alto**.

Por su parte el producto 3043984. *Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas* registra una ejecución de 97,9% logrando un rango de ejecución **Alto**.

En cuanto al producto de 3000001. *Acciones comunes* se registra una ejecución de 96,0% logrando un rango de ejecución **Alto** (ver tabla N° 05).

TABLA N°05
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PRODUCTOS Y ACTIVIDADES - 2022
(En soles)

PRODUCTO / ACTIVIDAD	PIA	PIM	PARTICIP. (%)	EJECUCIÓN	AV. (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	40,870,002	31,779,468	9.7%	30,500,213	96.0
5000085. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	38,768,365	29,898,156	9.15%	28,791,357	96.3
5004451. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZOONOSIS	2,101,637	1,881,312	0.58%	1,708,856	90.8
3043977. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	24,337,653	28,596,572	8.76%	27,746,131	97.0
5000087. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	19,714,737	22,029,783	6.75%	21,700,843	98.5
5005989. VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	2,876,271	3,016,151	0.92%	2,978,543	98.8
5005990. ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	1,746,645	3,550,638	1.09%	3,066,745	86.4

PRODUCTO / ACTIVIDAD	PIA	PIM	PARTICIP. (%)	EJECUCIÓN	AV. (%)
3043980. POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	15,749,124	17,507,119	5.36%	16,892,321	96.5
5000090. INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO	15,749,124	17,507,119	5.36%	16,892,321	96.5
3043981. VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	73,160,711	82,931,506	25.39%	81,750,889	98.6
5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	73,160,711	82,931,506	25.39%	81,750,889	98.6
3043982. VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	23,429,468	27,578,172	8.44%	26,901,687	97.5
5000092. VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	23,429,468	27,578,172	8.44%	26,901,687	97.5
3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	75,689,259	86,001,466	26.33%	84,214,251	97.9
5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	75,689,259	86,001,466	26.33%	84,214,251	97.9
3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	54,638,430	52,197,370	15.98%	51,117,011	97.9
5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	54,638,430	52,197,370	15.98%	51,117,011	97.9
TOTAL GENERAL	307,874,647	326,591,673	100.0%	319,122,504	97.7

Fuente: Data SIAF al 15/03/2023

Asignación y ejecución presupuestal por entidades

En el nivel de gobierno regional los Pliegos que cuentan con mayor asignación del presupuesto en los productos del Programa Presupuestal 0017 son: Loreto con 9,5%, Arequipa con 9,4%, Piura con 6,2%, Cajamarca con 5,9%. Por otro lado, los gobiernos regionales con menor asignación presupuestal son: Tacna con 0,2%, Moquegua con 0,3%, Pasco con 0,5% y Huancavelica con 0,6%, respecto al presupuesto total asignado.

En el nivel de gobierno nacional, el Pliego Ministerio de Salud y sus unidades ejecutoras participan con 17,7%, del presupuesto asignado al programa presupuestal, el INS con 3,4% y SIS con 0,9%. Los Pliegos que tienen buen desempeño en la ejecución presupuestal son: SIS, alcanzó el 100,0%; INS con 97,9% y el Pliego MINSA con 95,8% alcanzando un nivel de desempeño **Alto**.

Respecto a la ejecución presupuestal, las regiones con mayor ejecución presupuestal son: Ica (99,8%), Piura y Lambayeque (99,7), Junín, Ancash y Moquegua (99,6%), Puno, Tumbes, Tacna y Ayacucho (99,5%), Loreto (99,4%), Pasco (99,3%), Apurímac, Cusco, San Martín, Cajamarca, Madre De Dios,

Huancavelica, La Libertad, Ucayali, Lima, Huánuco, Amazonas y Arequipa, entre 98,9 y 91,5%, mostrando un desempeño **Alto**.

El nivel de gobierno local tiene una ejecución presupuestal al cierre del año 2022 del 72,2%, teniendo un desempeño **Bajo**, como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA N°06
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PLIEGO - 2022
(En soles)

PLIEGO	PIA	PIM	PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
ICA	4,358,462	4,583,292	1.3%	4,571,921	99.8
PIURA	20,949,777	21,762,675	6.2%	21,706,802	99.7
LAMBAYEQUE	8,976,566	9,537,815	2.7%	9,511,992	99.7
JUNIN	9,859,465	11,822,628	3.4%	11,773,653	99.6
ANCASH	3,327,127	3,593,524	1.0%	3,578,403	99.6
MOQUEGUA	857,122	923,982	0.3%	919,942	99.6
TUMBES	5,394,114	5,814,376	1.6%	5,786,983	99.5
PUNO	9,735,812	10,219,576	2.9%	10,171,178	99.5
TACNA	213,360	532,539	0.2%	529,764	99.5
AYACUCHO	7,849,683	9,044,440	2.6%	8,997,070	99.5
LORETO	29,428,641	33,568,674	9.5%	33,360,149	99.4
PASCO	1,539,721	1,898,974	0.5%	1,885,734	99.3
APURIMAC	4,266,741	4,445,633	1.3%	4,395,123	98.9
CUSCO	11,965,488	12,662,450	3.6%	12,491,354	98.6
SAN MARTIN	11,194,797	11,700,558	3.3%	11,524,118	98.5
CAJAMARCA	18,604,794	20,750,723	5.9%	20,401,592	98.3
MADRE DE DIOS	11,706,097	13,273,623	3.8%	13,039,564	98.2
HUANCAVELICA	1,738,929	1,940,631	0.6%	1,900,953	98.0
LA LIBERTAD	7,780,548	9,266,627	2.6%	9,068,885	97.9
UCAYALI	12,085,721	12,841,471	3.6%	12,511,122	97.4
LIMA	6,136,576	6,557,097	1.9%	6,341,364	96.7
HUANUCO	9,076,220	9,664,536	2.7%	9,283,799	96.1
AMAZONAS	6,889,377	9,121,035	2.6%	8,721,448	95.6
AREQUIPA	12,362,627	33,310,362	9.4%	30,480,873	91.5
CALLAO	4,617,684	4,719,550	1.3%	4,207,995	89.2
SIS	3,016,270	3,016,270	0.9%	3,016,270	100.0
INS	12,813,585	12,063,735	3.4%	11,810,705	97.9
MINSA	75,149,001	62,522,986	17.7%	59,907,855	95.8
GOB. LOCALES	2,172,343	11,347,793	3.2%	8,190,422	72.2
TOTAL GENERAL	314,066,648	352,507,575	100.0%	340,087,032	96.5

Fuente: Data SIAF al 15/03/2023

4.2 EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

En cuanto a la ejecución de las metas físicas a nivel de actividad, se muestra que la actividad 5000092. Vacunar a animales domésticos alcanzo el 88,4% en relación a la meta anual 2022 programada, seguido por la actividad 5000094. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas con 85,4%; y la actividad 5000090. Información de los mecanismos de transmisión de enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas en pobladores de áreas con riesgo, con el 85,0% en relación a la meta anual programada obteniendo un desempeño **Regular** en ambas actividades.

Por el otro extremo las actividades que obtuvieron un menor desempeño fueron: 5005989. Vigilancia comunitaria para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas con 16,8%, seguida por la actividad 5004451. Desarrollo de normas y guías técnicas en Metaxénicas y zoonosis, ha logrado un 53,2% y la actividad 5000091. Intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis, registra una ejecución de la meta anual programada del 54,8%, de la meta anual programada obteniendo un desempeño **Bajo**.

TABLA N°07
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR PRODUCTOS Y ACTIVIDADES – 2022

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	AVANCE ANUAL	AVANCE ANUAL (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5000085. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZONOSIS	060. INFORME	11,901	6,953	58.4%
	5004451. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZONOSIS	080. NORMA	2,097	1,116	53.2%
3043977. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	5000087. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	056. FAMILIA	837,496	474,286	56.6%
	5005989. VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	019. COMUNIDAD	93,911	15,740	16.8%
3043980. POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	5000090. INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO	088. PERSONA CAPACITADA	5,122,612	4,352,006	85.0%
3043981. VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES	5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS	255. VIVIENDAS	8,992,388	4,967,998	55.2%

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	AVANCE ANUAL	AVANCE ANUAL (%)
CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS				
3043982. VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	5000092. VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	334. ANIMAL VACUNADO	3,299,897	2,916,467	88.4%
3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	394. PERSONA TRATADA	1,384,385	1,106,765	79.9%
3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	394. PERSONA TRATADA	321,604	274,573	85.4%

Fuente: Data SIAF al 24/04/2023

Se describe el avance de la meta física de los productos con mayor asignación presupuestal del programa en los Pliegos regionales:

3043981 Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis

La actividad “5000091. Intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis, se programó intervenir 8, 992,388 viviendas logrando una ejecución de 4, 967,998 viviendas (55,2%) el cual representa un desempeño **Bajo**.

Se observa que en el presente producto existen regiones que han sobrepasado el 100% de su meta física programada: Pasco (1036,4%), Ucayali (244,7%), Ayacucho (239,7%), Junín (125,1%), Arequipa (119,2%), Lima (109,8%); siendo necesario revisar los criterios de programación para planificar la meta física de manera consistente. Las regiones de Tacna (100,0%), Huancavelica (99.5%), Puno (95.1%), Cusco (93.9%) y San Martín (93.7%), tienen un desempeño **alto**.

Por otro lado, las regiones que obtuvieron una ejecución por debajo del 50% son Piura (8,7%), Ancash (35,7%), Lambayeque (41,7%), Loreto (41,8%), Moquegua (43,1%), MINSA (43,2%), Ica (45,1%) y Huánuco (49,8%) obteniendo un desempeño **Bajo**, como se observa en la siguiente tabla:

TABLA N°08
EJECUCION DE METAS FISICAS POR PLIEGO - 2022
3043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES EN ÁREAS DE ALTO Y MUY ALTO
RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS
5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES
DEL RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS
UNIDAD DE MEDIDA: 255. VIVIENDA

PLIEGOS	META ANUAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
PASCO	420	4,353	1036.4%
UCAYALI	171,799	420,470	244.7%
AYACUCHO	59,877	143,515	239.7%
JUNÍN	100,179	125,314	125.1%
AREQUIPA	64,031	76,309	119.2%
LIMA	119,035	130,685	109.8%
TACNA	153	153	100.0%
HUANCAVELICA	917	912	99.5%
PUNO	27,223	25,898	95.1%
CUSCO	142,425	133,671	93.9%
SAN MARTÍN	623,651	584,475	93.7%
MADRE DE DIOS	48,979	44,392	90.6%
CALLAO	36,578	31,837	87.0%
APURIMAC	1,588	1,351	85.1%
TUMBES	201,001	168,994	84.1%
CAJAMARCA	603,736	487,664	80.8%
LA LIBERTAD	561,163	381,253	67.9%
AMAZONAS	89,985	51,620	57.4%
HUÁNUCO	810,560	403,257	49.8%
ICA	452,864	204,036	45.1%
MINSA	2,372,382	1,024,938	43.2%
MOQUEGUA	10,900	4,699	43.1%
LORETO	316,362	132,123	41.8%
LAMBAYEQUE	165,000	68,757	41.7%
ANCASH	527,935	188,555	35.7%
PIURA	1,483,645	128,767	8.7%
TOTAL GENERAL	8,992,388	4,967,998	55.2%

Fuente: Data SIAF al 24/04/2023

3043983 Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas

En la actividad 5000093. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas, se programó tratar a 1, 384,385 personas con enfermedades metaxénicas, al año se logró atender a 1, 106,765 personas, logrando una ejecución del 79,9% de la meta anual programada, obteniendo un desempeño

Bajo. Las regiones que superan el 100% de la meta anual programada son: Moquegua (161,0%), Puno (119,4%) y Huánuco con (107,4%); por el otro extremo los pliegos que ejecutaron por debajo del 50% son: Ica (19,0%), Huancavelica (19,8%), Piura (29,2%), Lima (38,0%), Pasco (45,0%) y Ayacucho con (49,3%) logrando un desempeño **Bajo** (ver tabla N° 09).

TABLA N°09
EJECUCION DE METAS FISICAS POR PLIEGO - 2022
3043983 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS
5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS
UNIDAD DE MEDIDA. 394 PERSONA TRATADA

PLIEGO	META ANUAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
MOQUEGUA	1,321	2,127	161.0%
PUNO	2,403	2,870	119.4%
HUÁNUCO	8,426	9,046	107.4%
SAN MARTÍN	16,103	16,062	99.7%
SIS	222,772	219,656	98.6%
LAMBAYEQUE	9,748	9,315	95.9 %
UCAYALI	84,661	80,767	95.6%
CAJAMARCA	8,927	8,559	95.4%
CUSCO	60,788	56,355	92.7%
JUNÍN	89,140	82,123	92.1%
ANCASH	17,763	15,103	92.0%
MADRE DE DIOS	1,605	1,476	85.0%
LORETO	557,029	461,686	82.9%
INS	22,983	18,401	80.1%
TUMBES	16,836	11,538	68.5%
MINSA	25,524	17,433	68.3%
APURIMAC	715	473	66.2%
AREQUIPA	16,955	10,122	59.7%
CALLAO	319	171	53.6%
AMAZONAS	15,776	8,283	52.8%
LA LIBERTAD	36,701	19,364	52.5%
TACNA	23	12	52.2%
AYACUCHO	49,708	24,485	49.3%
PASCO	7,208	3,245	45.0%
LIMA	1,431	544	38.0%
PIURA	429	85	29.2%
HUANCAVELICA	43,311	8,238	19.8%
ICA	65,780	19,228	19.0%
TOTAL GENERAL	1,384,385	1,106,765	79.9%

Fuente: Data SIAF al 24/04/2023

3043984. Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Zoonóticas

En la actividad 5000094. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas, se programó tratar a 321,604 personas con enfermedades zoonóticas en el año, logrando una ejecución de 274,573 (85,4%) el cual representa un desempeño **regular**. Las regiones que alcanzaron una meta por encima del 100% son Ica (128,2%), Callao (114,6%), Tacna (109,0%), Madre de Dios (102,8%). El INS (97,1%), SIS (97,1%), y Huancavelica (94,6%) presentan un nivel de desempeño **alto**; mientras que las regiones que tuvieron menor desempeño menor al 50% (**bajo**) son Amazonas (29,1%), Cajamarca (46,0%), y Tumbes (49,1%).

TABLA N°10
EJECUCION DE METAS FISICAS POR PLIEGO – 2022
3043984. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS
5000094. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONÓTICA
UNIDAD DE MEDIDA. 394 PERSONA TRATADA

PLIEGO	META ANUAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
ICA	1,911	2,450	128.2%
CALLAO	5,244	6,011	114.6%
TACNA	343	374	109.0%
INS	22,662	23,760	104.8%
MADRE DE DIOS	1,841	1,893	102.8%
SIS	137,350	133,341	97.1%
HUANCAMELICA	3,703	3,504	94.6%
JUNÍN	8,465	7,689	90.8%
LORETO	13,450	12,097	89.9%
AYACUCHO	6,375	5,573	87.4%
MINSA	23,855	20,611	86.4%
CUSCO	7,540	6,420	85.1%
ANCASH	2,630	2,157	82.0%
HUÁNUCO	6,808	5,449	80.0%
PUNO	5,562	4,378	78.7%
LA LIBERTAD	2,434	1,886	77.5%
SAN MARTÍN	5,926	4,280	72.2%
AREQUIPA	12,843	8,078	62.9%
LIMA	6,863	4,135	60.3%
UCAYALI	2,794	1,625	58.2%
APURIMAC	5,489	3,093	56.3%
PIURA	3,938	2,109	53.6%
LAMBAYEQUE	5,900	3,127	53.0%
MOQUEGUA	500	253	50.6%
PASCO	5,036	2,521	50.1%
TUMBES	1,063	522	49.1%

CAJAMARCA	6,510	2,997	46.0%
AMAZONAS	14,569	4,240	29.1%
TOTAL GENERAL	321,604	274,573	85.4%

Fuente: Data SIAF al 24/04/2023

V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO

Dificultades presentadas

- Limitada articulación con el nivel de gobierno regional y local para implementar de manera conjunta la operatividad de las intervenciones en las zonas de mayor riesgo. Aún existe desconocimiento sobre la gestión presupuestal de los productos y actividades del programa presupuestal por parte de los equipos de gestión en algunas regiones.
- La situación sanitaria causada por la pandemia de la Covid-19 ha limitado las intervenciones de salud pública orientadas a afrontar brotes y casos de enfermedades metaxénicas, habiéndose incrementado de casos de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas en el país, sobre todo en las regiones más vulnerables como Madre de Dios, Ucayali, Loreto, Piura y Arequipa.
- Existe brecha presupuestal en las intervenciones de vacunación de animales domésticos. Debido a la prioridad de intervenciones en otros aspectos sanitarios del programa presupuestal. En las regiones del sur del país las unidades ejecutoras tienen deficiente presupuesto para el desarrollo de actividades de prevención de la rabia canina.
- Existe alta rotación del recurso humano en las unidades ejecutoras generando atrasos en la gestión e implementación de las actividades estratégicas debido al desconocimiento de las herramientas de gestión de los programas presupuestales.
- Deficiencias en el registro de actividades de zoonosis en el sistema de información HIS.
- Deficiente asignación de recursos en el programa presupuestal 0017 que limita las actividades programadas en el componente de Zoonosis principalmente en las actividades de vacunación de animales domésticos y diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas.

Medidas para mejorar el desempeño

- Acompañamiento continuo en el nivel nacional para garantizar la oportunidad de las atenciones de los pacientes, así como las acciones de vigilancia epidemiológica que se vienen realizando.
- Capacitación constante sobre las actividades de prevención y control de zoonosis mediante la modalidad virtual o presencial, considerando la presencia de nuevos equipos profesionales en el I nivel de atención y ante el riesgo del

Fenómeno del Niño y presencia de lluvias que generan brotes de enfermedades zoonóticas y accidentes por animales ponzoñosos.

- Asistencia técnica para la adecuada programación de metas físicas y asignación presupuestal en las Regiones de Salud a fin de permitir realizar las actividades de prevención y control de este tipo de enfermedades con los recursos e insumos estratégicos necesarios.
- Continuar con el fortalecimiento de las competencias del recurso humano en las regiones sobre el correcto registro de las actividades en el Módulo HIS, con participación de la Oficina General de Estadística e informática.
- Financiamiento de la Demanda Adicional para Dengue, Malaria, Rabia y Peste para el 2023, con la finalidad de garantizar las actividades de intervención y control de las enfermedades Metaxénicas y Zoonosis.
- Reforzamiento de los componentes de comunicación y promoción de la salud para evitar la desconfianza de la población ante las visitas domiciliarias.

VI. CONCLUSIONES

- Al cierre del año fiscal 2022, el Gobierno Nacional concentra el 22,0% del presupuesto asignado, registró una ejecución de S/74 734,831, que representa el 96,3% mostrando un desempeño Alto. El nivel de gobierno regional concentra el 22,0% del presupuesto asignado, registró una ejecución de S/ 257 161,779 que representa el 97,6% del Presupuesto Institucional Modificado, obteniendo también un desempeño Alto; y el nivel de Gobierno Local concentra el 3,2% del presupuesto asignado, registró una ejecución de 8 190,422 que representa el 72,2% logrando un desempeño Bajo.
- A nivel de fuente de financiamiento, al término del año 2022, en Recursos Ordinarios, se ejecutó el 97,2% del Presupuesto Institucional Modificado, obteniendo un desempeño Alto; en Recursos Directamente Recaudados, se ejecutó el 95,1% obteniendo un desempeño Alto; en Donaciones y Transferencias, se obtuvo una ejecución 87,2% obteniendo un desempeño Regular, y en Recursos Determinados, se alcanzó una ejecución del 88,8% obteniendo un desempeño Regular.
- La ejecución por Genérica de Gasto (GG) “Donaciones y Transferencias” y “Pensiones y otras prestaciones sociales” registra una ejecución al cierre anual de 100,0% del presupuesto asignado, obteniendo un desempeño Alto. La GG “Otros Gastos” ejecutó el 99,8% del presupuesto modificado, obteniendo un desempeño Alto; la GG “Bienes y Servicios” ejecutó el 96,2% del presupuesto asignado obteniendo un desempeño Alto, y la GG “Adquisición de activos no financieros” ejecuto el 82,3% obteniendo un desempeño Bajo.
- A nivel de gobierno regional, todas alcanzaron una ejecución del presupuesto por encima del 90%, a excepción del gobierno regional de Callao que alcanzó el 89.2% de ejecución presupuestal. El nivel de gobierno local alcanzó el 72.2% de ejecución del presupuesto. En el nivel nacional el pliego SIS alcanzó el 100% de ejecución presupuestal, el INS 97.9% y MINSA el 95.8%.

- Sobre el cumplimiento de ejecución de metas físicas a nivel de actividad, ninguna de ellas alcanzó la meta programada para el año, las actividades con mejor desempeño son 5000092 Vacunar a animales domésticos (88,4%) seguido por 5000090 Información de los mecanismos de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en pobladores de áreas con riesgo (85,0%), en ambos casos obtuvieron un desempeño Regular. La actividad con menor ejecución del presupuesto fue 5005989 Vigilancia comunitaria para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas (16,8%), obteniendo un desempeño Bajo.

VII. RECOMENDACIONES

- Asistencia técnica por parte del equipo nacional y regional a las unidades ejecutoras en la gestión del programa, la implementación de las actividades, la articulación con el nivel de gobierno local y la evaluación de los resultados alcanzados.
- Elaboración de instrumentos que faciliten el seguimiento de metas de indicadores de desempeño del programa presupuestal, así como también la ejecución del presupuesto y metas físicas.
- Monitoreo y asistencia técnica permanente a los equipos asistenciales y de estadística sobre la codificación y registro de las intervenciones de vigilancia y control de las enfermedades Metaxénicas.
- Brindar asistencia técnica a los equipos de las unidades ejecutoras en la programación y registro de metas físicas en el SIAF y SIGA PpR, enfatizando el trabajo coordinado entre el equipo de planeamiento, responsable técnico del programa presupuestal y abastecimiento.
- Es recomendable que la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del nivel nacional y sus pares en las regiones continúen impulsando y desarrollando herramientas para la programación, seguimiento y evaluación de la meta física, financiera y de los indicadores de los programas presupuestales, para fortalecer el cumplimiento de metas nacionales, regionales.

Se pone en conocimiento el presente reporte como fuente de consulta para los equipos de gestión de los programas presupuestales.